

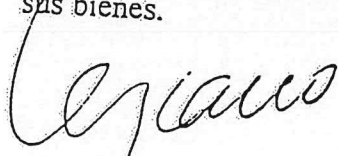
De: U.Recaudación  
A: Unidad de Ejecuciones

Asunto: EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

Referencia: ROBLES FERNANDEZ, MARGARITA - Madrid  
635405/04 16/07/2004

Una vez transcurrido el plazo señalado para el ingreso de la totalidad de las cantidades adeudadas, sin haberse verificado el abono de las mismas, procede ordenar la traba de bienes y derechos inmobiliarios en cantidad suficiente para cubrir el importe del crédito perseguido, recargo, intereses y costas que legalmente sean exigibles al deudor. A tales efectos, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento General de Recaudación, requiérase al deudor por esa Unidad para que efectúe manifestación sobre sus bienes y derecho, con la precisión necesaria para garantizar sus responsabilidades, haciéndole saber, asimismo, que deberá indicar las personas que ostentan derechos de cualquier naturaleza sobre tales bienes

Se adjunta copia del expediente obrante en esta Unidad de Recaudación que afecta a los datos personales del deudor y a la deuda que debe cubrirse con la traba de sus bienes.



El Jefe de la Unidad

Expte.: 1018/2004  
Javier Ramírez Betanzos. Vigo  
Margarita Robles Fernández. Madrid

UNIDAD DE RECAUDACIÓN.-

En relación al el expediente de referencia, por la presunta defraudación fiscal en las personas que se citan y la no inclusión por parte de las mismas en sus declaraciones de Renta y Patrimonio de cantidades que superan los 90.000 €, se da cuenta a la Dependencia de Recaudación de los datos que se dirán para el cálculo de las cantidades a reclamar y la emisión de los requerimientos de pago correspondientes.

Imposibilidad material del titular.- Don Javier Ramírez Betanzos es la persona física que figura como titular de los depósitos bancarios a plazo números 36250 a 36259, ambos inclusive, suscritos el 25/10/2001 con CAIXAVIGO por un importe total de 600.000 € (100.000.000 ptas) y ubicados físicamente en la oficina principal de dicha entidad en A Coruña, y aparece en la BDN como pensionista de la Seguridad Social, estando exento de presentar declaración de Renta en función de sus ingresos como tal.

Don Javier Ramírez Betanzos, a requerimiento de esta Unidad, compareció físicamente ante los Servicios de Inspección en fecha 23 de julio de 2004, reconociendo en su declaración que la única titular de dichos depósitos era doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ, con domicilio fiscal en Madrid y

7

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
DELEGACIÓN ESPECIAL  
COMANDANTE FONTANES 10 15003 A CORUÑA

Unidad nº 3 de Inspección Tributaria

datos personales que figuran en las diligencias iniciales, económicamente solvente, a quien serán de aplicación las presentas y futuras actuaciones así como aquéllas susceptibles de imputación con la retroactividad que resultara oportuna, y a cuyo nombre deberán confeccionarse y emitirse los requerimientos de pago correspondientes.

Procédase asimismo, por vía ejecutiva, contra el patrimonio de doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ si, transcurrido el plazo de ingreso, no hubiera hecho efectiva la deuda reclamada.

Dese traslado de los resultados a las Delegaciones Especiales de Vigo, Madrid y Barcelona, donde se tramitan otros expedientes contra doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ y al Ministerio Fiscal por si pudiera deducirse la existencia de delito económico.

A Coruña, 10 de septiembre de 2004

  
El Inspector Jefe

Expte.: 5535/2004  
ROBLES FERNÁNDEZ, MARGARITA

UNIDAD DE RECAUDACIÓN.-

Comuníquense a la Unidad de Recaudación los datos que se dirán, obtenidos a través de las averiguaciones practicadas en el expediente de referencia, en las oficinas de CAIXA GALICIA en Caracas (Venezuela) y México DF. Los datos corresponden a diez depósitos a plazo abiertos por doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ a lo largo del año 2003 sin que, a 20 de julio de 2004, haya hecho constar la existencia de dichos depósitos en sus declaraciones de Renta y Patrimonio correspondientes al citado ejercicio.

A los efectos de calcular y confeccionar la cantidad adeudada por doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ, en función de no haber declarado la existencia de los referidos depósitos, se facilitan a esa Unidad los siguientes datos.

DEPÓSITOS A PLAZO.-

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Caracas (Venezuela)  
Edificio Bco. Caribe, planta baja  
10101 Caracas  
Nº Depósito: 00769  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 26-06-2003  
F. Cancelación: 25-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Caracas (Venezuela)  
Edificio Bco. Caribe, planta baja  
10101 Caracas  
Nº Depósito: 00770  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 26-06-2003  
F. Cancelación: 25-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Caracas (Venezuela)  
Edificio Bco. Caribe, planta baja  
10101 Caracas  
Nº Depósito: 00771  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 26-06-2003  
F. Cancelación: 25-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Caracas (Venezuela)  
Edificio Bco. Caribe, planta baja  
10101 Caracas  
Nº Depósito: 00772  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 26-06-2003  
F. Cancelación: 25-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Caracas (Venezuela)  
Edificio Bco. Caribe, planta baja  
10101 Caracas  
Nº Depósito: 00773  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 26-06-2003  
F. Cancelación: 25-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Caracas (Venezuela)  
Edificio Bco. Caribe, planta baja  
10101 Caracas  
Nº Depósito: 00774  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 26-06-2003  
F. Cancelación: 25-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: México DF (México)  
Homero 440 8°  
11560 México DF  
N° Depósito: 01223  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 19-06-2003  
F. Cancelación: 18-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: México DF (México)  
Homero 440 8°  
11560 México DF  
N° Depósito: 01224  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 19-06-2003  
F. Cancelación: 18-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: México DF (México)  
Homero 440 8°  
11560 México DF  
N° Depósito: 01225  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 19-06-2003  
F. Cancelación: 18-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: México DF (México)  
Homero 440 8°  
11560 México DF  
N° Depósito: 01226  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 19-06-2003  
F. Cancelación: 18-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: México DF (México)  
Homero 440 8°  
11560 México DF  
Nº Depósito: 01227  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 19-06-2003  
F. Cancelación: 18-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: México DF (México)  
Homero 440 8°  
11560 México DF  
Nº Depósito: 01228  
Titular: MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ  
F. Apertura: 19-06-2003  
F. Cancelación: 18-06-2008  
Importe: 250.000 \$ USA (dólares)

---

Dese traslado de los resultados a la Delegaciones Especiales de Madrid, Vigo y A Coruña, donde se siguen otros procedimientos contra doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ, y al Ministerio Fiscal por si la conducta fiscal de la Sra. ROBLES FERNÁNDEZ pudiera ser constitutiva de delito económico.

Zaragoza, 21 de julio de 2004



José Fco Casajús Murillo

Expte.: 552/2004  
Fernando Carrero Bastos/Margarita Robles Fernández  
Vigo Madrid

UNIDAD DE RECAUDACIÓN.-

Tramitándose en esta Unidad el expediente de referencia, por la presunta ocultación de ingresos de las personas que se citan y su no inclusión por parte de las mismas en sus declaraciones de Renta y Patrimonio, se da cuenta a la Dependencia de Recaudación de los datos que se dirán para el cálculo de las cantidades a reclamar y la emisión de los requerimientos de pago correspondientes.

Don Fernando Carrero Bastos, que aparece como titular en los depósitos bancarios a plazo números 18190 a 18199, ambos inclusive, suscritos el 25/09/2001 con CAIXAVIGO por un importe total de 600.000 € (100.000.000 ptas) y ubicados físicamente en la oficina principal de dicha entidad en Vigo, aparece en la BDN como pensionista del Estado, situación por la que percibe la cantidad de 908,23 € cada mes.

Don Fernando Carrero Bastos, en declaración efectuada y suscrita ante los Servicios de Inspección de esta Unidad en fecha 30 de julio de 2004, reconoció que la titularidad de los mencionados depósitos la ostentaba como simple fiduciario de doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ, domiciliada fiscalmente en Madrid, Magistrada y económicamente solvente, en quien derivarán las actuaciones que se deriven del presente expediente (con toda la retroactividad que fuera necesaria) y a cuyo nombre deberán confeccionarse y emitirse los requerimientos de pago a que se hace mención.

Y procédase ejecutivamente contra su patrimonio sin más dilación si, agotado el plazo de ingreso otorgado, no hiciera efectiva la cantidad reclamada.

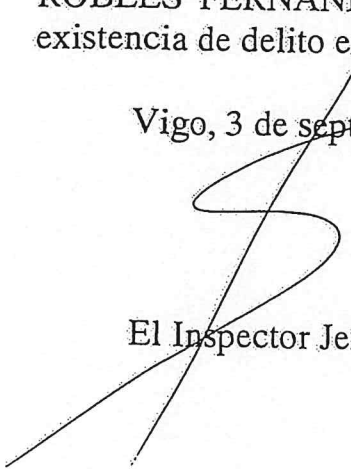


AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
DELEGACIÓN ESPECIAL  
LALIN 2 36209 VIGO

UNIDAD Nº 4 DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA

Dese traslado de los resultados a las Delegaciones Especiales de Madrid y Barcelona, donde se tramita otro expediente contra doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ y al Ministerio Fiscal por si pudiera deducirse la existencia de delito económico.

Vigo, 3 de septiembre de 2004

  
El Inspector Jefe

Expte.: 551/2004  
- FERNANDO CARRERO BASTOS  
Freixo 4 36204 Vigo

UNIDAD DE RECAUDACIÓN.-

Iniciado por los Servicios de Inspección de esta Delegación el expediente de referencia por la presunta ocultación de ingresos de la/s persona/s que se cita/n y su no inclusión por parte de la/s misma/s en su/s declaración/es de Renta y Patrimonio, se da cuenta a la Dependencia de Recaudación los datos que se dirán para el cálculo de la/s cantidad/es a reclamar y la emisión del (de los) requerimiento/s de pago correspondiente/s.

Don FERNANDO CARRERO BASTOS, aparece como titular en la Oficina Delegada de CAIXAVIGO en Oporto (Portugal) y en la de CAIXA GALICIA en Ginebra (Suiza) de los depósitos a plazo que se relacionan, sin que a fecha 22/07/2004 haya efectuado su incorporación a ninguna de sus declaraciones de Renta y Patrimonio de los ejercicios 2001, 2002 ni 2003, ni haya comunicado a esta Delegación su intención de regularizar su situación fiscal con respecto a los referidos depósitos.

RELACIÓN DE DEPÓSITOS

Entidad: CAIXAVIGO  
Oficina: Marechal Saldaña 422 Porto (Portugal)  
Nº Depósito: 7272  
F. Apertura: 18-09-2001  
F. Cancelación: 17-09-2006  
Importe: 20.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiario/s según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
Oficina: Marechal Saldaña 422 Porto (Portugal)  
Nº Depósito: 7273  
F. Apertura: 18-09-2001  
F. Cancelación: 17-09-2006  
Importe: 20.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiario/s según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
Oficina: Marechal Saldaña 422 Porto (Portugal)  
Nº Depósito: 7274  
F. Apertura: 18-09-2001  
F. Cancelación: 17-09-2006  
Importe: 20.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiario/s según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
Oficina: Marechal Saldaña 422 Porto (Portugal)  
Nº Depósito: 7275

*Magistrado de Tribunal  
Supremo 7*

F. Apertura: 18-09-2001  
F. Cancelación: 17-09-2006  
Importe: 20.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiario/s según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
Oficina: Marechal Saldaña 422 Porto (Portugal)  
Nº Depósito: 7276  
F. Apertura: 18-09-2001  
F. Cancelación: 17-09-2006  
Importe: 20.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiario/s según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Rue Mont Blanc 14 Ginebra (Suiza)  
Nº Depósito: 5008  
F. Apertura: 11-09-2001  
F. Cancelación: 10-09-2006  
Importe: 20.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiario/s según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Rue Mont Blanc 14 Ginebra (Suiza)  
Nº Depósito: 5009  
F. Apertura: 11-09-2001  
F. Cancelación: 10-09-2006  
Importe: 20.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiario/s según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Rue Mont Blanc 14 Ginebra (Suiza)  
Nº Depósito: 5010  
F. Apertura: 11-09-2001  
F. Cancelación: 10-09-2006  
Importe: 20.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiario/s según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

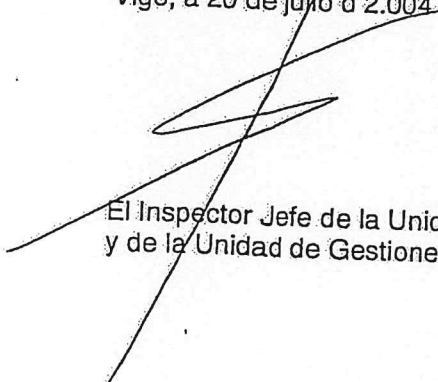
Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Rue Mont Blanc 14 Ginebra (Suiza)  
Nº Depósito: 5011  
F. Apertura: 11-09-2001

F. Cancelación: 10-09-2006  
Importe: 20.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiario/s según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXA GALICIA  
Oficina: Rue Mont Blanc 14 Ginebra (Suiza)  
Nº Depósito: 5012  
F. Apertura: 11-09-2001  
F. Cancelación: 10-09-2006  
Importe: 20.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiario/s según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Dese traslado de los resultados a la Delegación Especial de Madrid, donde se tramita otro expediente contra doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ y al Ministerio Fiscal por si pudiera deducirse la existencia de delito económico.

Vigo, a 20 de julio d 2.004.

  
El Inspector Jefe de la Unidad de Inspección nº 2  
y de la Unidad de Gestiones con el Exterior

Expte.: 552/2004  
- FERNANDO CARRERO BASTOS  
Freixo 4 36204 Vigo

UNIDAD DE RECAUDACIÓN.-

Iniciado por los Servicios de Inspección de esta Delegación el expediente de referencia por la presunta ocultación de ingresos de la/s persona/s que se cita/n y su no inclusión por parte de la/s misma/s en su/s declaración/es de Renta y Patrimonio, se da cuenta a la Dependencia de Recaudación los datos que se dirán para el cálculo de la/s cantidad/es a reclamar y la emisión del (de los) requerimiento/s de pago correspondiente/s.

Don FERNANDO CARRERO BASTOS, aparece como titular en la Oficina Principal de CAIXAVIGO en Vigo, de los depósitos a plazo que se relacionan, sin que a fecha 15/07/2004 haya efectuado su incorporación a ninguna de sus declaraciones de Renta y Patrimonio de los ejercicios 2001, 2002 ni 2003, ni haya comunicado a esta Delegación su intención de regularizar su situación fiscal con respecto a los referidos depósitos.

RELACIÓN DE DEPÓSITOS

Entidad: CAIXAVIGO  
Oficina: OP Vigo  
Nº Depósito: 18190  
F. Apertura: 25-09-2001  
F. Cancelación: 24-09-2006  
Importe: 10.000.000 Ptas  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiarios según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
Oficina: OP Vigo  
Nº Depósito: 18191  
F. Apertura: 25-09-2001  
F. Cancelación: 24-09-2006  
Importe: 10.000.000 Ptas  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiarios según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
Oficina: OP Vigo  
Nº Depósito: 18192  
F. Apertura: 25-09-2001  
F. Cancelación: 24-09-2006  
Importe: 10.000.000 Ptas  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiarios según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP Vigo  
 Nº Depósito: 18193  
 F. Apertura: 25-09-2001  
 F. Cancelación: 24-09-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
 Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP Vigo  
 Nº Depósito: 18194  
 F. Apertura: 25-09-2001  
 F. Cancelación: 24-09-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
 Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP Vigo  
 Nº Depósito: 18195  
 F. Apertura: 25-09-2001  
 F. Cancelación: 24-09-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
 Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP Vigo  
 Nº Depósito: 18196  
 F. Apertura: 25-09-2001  
 F. Cancelación: 24-09-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
 Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP Vigo  
 Nº Depósito: 18197  
 F. Apertura: 25-09-2001  
 F. Cancelación: 24-09-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
 Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

AGENCIA Estatal DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
DELEGACION ESPECIAL  
I.M.I.N.2 - 36209A/CA

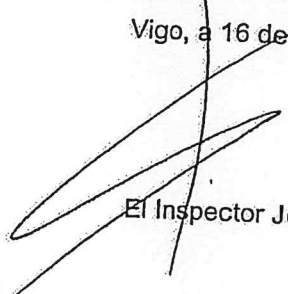
UNIDAD Nº 2 DE INSPECCION TRIBUTARIA

Entidad: CAIXAVIGO  
Oficina: OP Vigo  
Nº Depósito: 18198  
F. Apertura: 25-09-2001  
F. Cancelación: 24-09-2006  
Importe: 10.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiarios según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
Oficina: OP Vigo  
Nº Depósito: 18199  
F. Apertura: 25-09-2001  
F. Cancelación: 24-09-2006  
Importe: 10.000.000 Ptas.  
Titular: FERNANDO CARRERO BASTOS  
Otro/s beneficiarios según contrato:  
- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Dese traslado de los resultado a la Delegación Especial de Madrid, donde se tramita otro expediente contra doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ y al Ministerio Fiscal por si pudiera deducirse la existencia de delito económico.

Vigo, a 16 de julio de 2.004

  
El Inspector Jefe

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
 DELEGACIÓN ESPECIAL  
 COMANDANTE FONTANES 10 15003 A CORUÑA

Unidad nº 3 de Inspección Tributaria

Expte.: 1018/2004  
 - JAVIER RAMIREZ BETANZOS  
 San Lourenzo 34 36206 Vigo

UNIDAD DE RECAUDACIÓN.-

Iniciado por los Servicios de Inspección de esta Delegación el expediente de referencia por la presunta ocultación de ingresos de la/s persona/s que se cita/n y su no inclusión por parte de la/s misma/s en su/s declaración/es de Renta y Patrimonio, se da cuenta a la Dependencia de Recaudación los datos que se dirán para el cálculo de la/s cantidad/es a reclamar y la emisión del (de los) requerimiento/s de pago correspondiente/s.

Don JAVIER RAMIREZ BETANZOS aparece como titular en la Oficina Principal de CAIXAVIGO en A Coruña, de los depósitos a plazo que se relacionan, sin que a fecha 15/07/2004 haya efectuado su incorporación a ninguna de sus declaraciones de Renta y Patrimonio de los ejercicios 2001, 2002 ni 2003, ni haya comunicado a esta Delegación su intención de regularizar su situación fiscal con respecto a los referidos depósitos.

RELACIÓN DE DEPÓSITOS

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP A Coruña  
 Nº Depósito: 36250  
 F. Apertura: 25-10-2001  
 F. Cancelación: 24-10-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas  
 Titular: JAVIER RAMIREZ BETANZOS  
 Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP A Coruña  
 Nº Depósito: 36251  
 F. Apertura: 25-10-2001  
 F. Cancelación: 24-10-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas  
 Titular: JAVIER RAMIREZ BETANZOS  
 Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP A Coruña  
 Nº Depósito: 36252  
 F. Apertura: 25-10-2001  
 F. Cancelación: 24-10-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas  
 Titular: JAVIER RAMIREZ BETANZOS  
 Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

**MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPREMO**



AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
 DELEGACIÓN ESPECIAL  
 COMANDANTE FONTANES 10 15003 A CORUÑA

Unidad nº 3 de Inspección Tributaria

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP A Coruña  
 Nº Depósito: 36253  
 F. Apertura: 25-10-2001  
 F. Cancelación: 24-10-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: JAVIER RAMIREZ BETANZOS

Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP A Coruña  
 Nº Depósito: 36254  
 F. Apertura: 25-10-2001  
 F. Cancelación: 24-10-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: JAVIER RAMIREZ BETANZOS

Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP A Coruña  
 Nº Depósito: 36255  
 F. Apertura: 25-10-2001  
 F. Cancelación: 24-10-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: JAVIER RAMIREZ BETANZOS

Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP A Coruña  
 Nº Depósito: 36256  
 F. Apertura: 25-10-2001  
 F. Cancelación: 24-10-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: JAVIER RAMIREZ BETANZOS

Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP A Coruña  
 Nº Depósito: 36257  
 F. Apertura: 25-10-2001  
 F. Cancelación: 24-10-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: JAVIER RAMIREZ BETANZOS

Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
 DELEGACIÓN ESPECIAL  
 COMANDANTE FONTANES 10 15003 A CORUÑA

Unidad nº 3 de Inspección Tributaria

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP A Coruña  
 Nº Depósito: 36258  
 F. Apertura: 25-10-2001  
 F. Cancelación: 24-10-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: JAVIER RAMIREZ BETANZOS

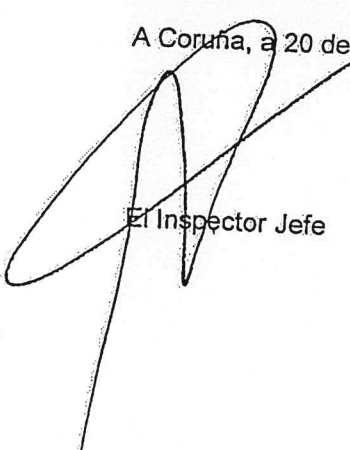
Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Entidad: CAIXAVIGO  
 Oficina: OP A Coruña  
 Nº Depósito: 36259  
 F. Apertura: 25-10-2001  
 F. Cancelación: 24-10-2006  
 Importe: 10.000.000 Ptas.  
 Titular: JAVIER RAMIREZ BETANZOS

Otro/s beneficiarios según contrato:  
 - Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ (con firma autorizada para disposición)

Dese traslado de los resultados a la Delegación Especial de Madrid, donde se tramita otro expediente contra doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ, y al Ministerio Fiscal por si pudiera deducirse la existencia de delito económico.

A Coruña, a 20 de julio de 2.004

  
 El Inspector Jefe

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
Unidad Especial nº 2  
Adscrita a la Fiscalía Especial para la Represión  
de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción  
Madrid.-

Adscripción Especial a Fiscalía

---

Expediente: 439/04

- ROBLES FERNANDEZ  
MARGARITA

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
 Unidad Especial nº 2  
 Adscrita a la Fiscalía Especial para la Represión  
 de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción  
 Madrid.-

Adscripción Especial a Fiscalía

Asunto: Expte. 439/04. ROBLES FERNÁNDEZ, Margarita

Dese traslado a la Delegación Especial de esta Administración, Unidad de Gestión de Actas, de las siguientes actuaciones, realizadas todas ellas a instancias del Servicio de Inspección de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid, a raíz de la denuncia presentada por don Juan Martínez Grasa contra doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ con domicilio fiscal en Madrid, al objeto de que se confeccionen los documentos de pago oportunos con los datos que se suministran y se requiera a la cumplimentación de los mismos a los sujetos que, en relación a la inspección de referencia, se citan a continuación:

En el periodo previo de averiguaciones del expediente abierto al mencionado doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ, se pudieron constatar los siguientes extremos como hechos probados a efectos fiscales:

- 1.- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ, figura como primer titular, con firma para la disposición, ingreso y retirada de cantidades en cuantía indeterminada, en los depósitos a plazo que se dirán, todo ellos abiertos en la oficina principal de CAIXAVIGO en Vigo.
- 2.- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ, a fecha 27/05/2004, no ha presentado declaración alguna por los citados depósitos, en ninguna de las modalidades de Rentá o Patrimonio correspondientes a los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002 y parcial de 2003.
- 3.- Asimismo, a fecha 27/05/2004, tampoco la A.E.A.T. tiene constancia de que doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ haya realizado ningún ingreso a favor de Hacienda en relación con su titularidad de los depósitos de CAIXAVIGO, hecho que, de acuerdo con la Ley Tributaria y el Código Penal, situaría a la Sra. ROBLES FERNÁNDEZ en un posible supuesto de DELITO FISCAL.
- 4.- Doña MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ aparece como primer titular de los siguientes depósitos a plazo:
  - A.- CAIXAVIGO. Oficina Principal de Vigo.-  
 Depósito nº 490860.  
 Apertura: 31/01/2002  
 Vigencia: 5 años  
 Importe: 100.000 €
  - B.- CAIXAVIGO. Oficina Principal de Vigo.-  
 Depósito nº 490861.  
 Apertura: 31/01/2002  
 Vigencia: 5 años  
 Importe: 100.000 €
  - C.- CAIXAVIGO. Oficina Principal de Vigo.-  
 Depósito nº 490862.  
 Apertura: 31/01/2002  
 Vigencia: 5 años  
 Importe: 100.000 €

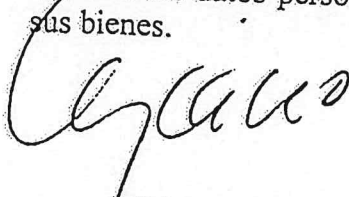
De: U.Recaudación  
A: Unidad de Ejecuciones

Asunto: EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

Referencia: GARCÍA PEÑA, JUAN MANUEL – Barcelona  
635385/04 16/07/2004

Una vez transcurrido el plazo señalado para el ingreso de la totalidad de las cantidades adeudadas, sin haberse verificado el abono de las mismas, procede ordenar la traba de bienes y derechos inmobiliarios en cantidad suficiente para cubrir el importe del crédito perseguido, recargo, intereses y costas que legalmente sean exigibles al deudor. A tales efectos, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento General de Recaudación, requiérase al deudor por esa Unidad para que efectúe manifestación sobre sus bienes y derecho, con la precisión necesaria para garantizar sus responsabilidades, haciéndole saber, asimismo, que deberá indicar las personas que ostentan derechos de cualquier naturaleza sobre tales bienes

Se adjunta copia del expediente obrante en esta Unidad de Recaudación que afecta a los datos personales del deudor y a la deuda que debe cubrirse con la traba de sus bienes.



El Jefe de la Unidad

POLICIA NACIONAL, ADSCRITO A  
LA UNIDAD DE POLICIA JUDICIAL  
DE FISCALIA, A LAS ORDENES  
DIRECTAS DEL FISCAL MENA

9